

Guayaquil, 24 de septiembre de 2007

SEP 26 PM 4:27

SEÑORES
REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

RECIBIDO

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía **CRISTAL DEL MAR S. A. CRISTALMAR S.A.**, procedo a notificarles que el día de hoy, he procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía la cesión y transferencia de **NOVENTA Y SEIS** acciones contenidas en el **Título Accionario No. 2** mismas que son de propiedad de la señora **COBA ALMENDARIZ DOLORES**, Cédula # 0906038708 cedente, a favor del siguiente cesionario:

<u>CESIONARIO</u>	<u>CANTIDAD DE ACCIONES</u>
EDUARDO DÍAZ GRANDA C.C. # 0991267878	Noventa y seis 96

La cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario es de nacionalidad cubana

Atentamente,


HOLGER BARRENO GAVILANEZ
GERENTE
C.C. # 1801333145
Nacionalidad Ecuatoriana
Expediente N° 69499